



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



RESOLUCION DE APERTURA

1146.20.8


**RESOLUCION No. 013**  
(Mayo 3 de 2016)

***“Por medio del cual se autoriza la apertura del proceso de Concurso de Méritos correspondiente al número N° MP-SED-CM-I-02-2016***

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaría Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de febrero 16 de 2016 por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

#### CONSIDERANDO

1. La SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el Proceso de concurso de méritos, cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, AL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN - RACIÓN PREPARADA EN SITIO E INDUSTRIALIZADA / JORNADA DE LA MAÑANA Y TARDE, A LOS**

  
Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



**RESOLUCION DE APERTURA**

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALIDADOS EN LA MATRICULA SIMAT DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, EL PERIODO LECTIVO 2016**

2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Concurso de Méritos.
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial, estimado de SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/Cte (\$64.000.000=), incluido Iva, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 306 de 09 de marzo de 2016, con cargo al rubro presupuestal 31611-1151-101-1600008, expedida por la Coordinación de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda Municipal.
4. Que el 21 de abril de 2016 se publicó Aviso de convocatoria, estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página SECOP – Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).
5. Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos por la Secretaria de educación Municipal; y la existencia de disponibilidad presupuestal, es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.
6. Que dentro del plazo de publicación del proyecto de pliegos de condiciones se presentaron observaciones las cuales fueron resueltas por la entidad.
7. Que por medio de la presente Resolución se ordena la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**

**RESOLUCION DE APERTURA**



**RESUELVE**

ARTICULO 1°. Ordenar la apertura del proceso de contratación mediante la modalidad del PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No MP-SED-CM-I-02-2016, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN - RACIÓN PREPARADA EN SITIO E INDUSTRIALIZADA / JORNADA DE LA MAÑANA Y TARDE, A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALIDADOS EN LA MATRICULA SIMAT DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, EL PERIODO LECTIVO 2016**

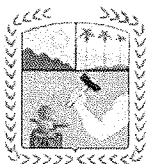
ARTICULO 2°. Los pliegos se podrán adquirir a partir del 4 de mayo de 2016, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación ([www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)), atendiendo el cronograma de actividades consignados en el pliego de condiciones definitivos.

ARTÍCULO 3°. Se publica nuevamente las fechas contenidas en el cronograma presentado en el proyecto de pliego, el cual quedara así:

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Aviso de convocatoria Estudios previos Publicación proyecto de pliego	21 DE ABRIL DE 2016	AL 27 DE ABRIL DE 2016	SECOP

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**

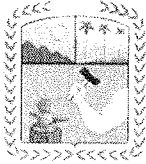


**RESOLUCION DE APERTURA**

2	Etapa de observaciones	21 DE ABRIL DE 2016 AL 27 DE ABRIL DE 2016	contratacion@palmira.gov.co
3	Publicación de las observaciones y sugerencias presentadas al proyecto pliego de condiciones	4 DE MAYO DE 2016	www.contratos.gov.co
4	Acto Administrativo de Apertura. <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	4 DE MAYO DE 2016	Decreto 1082 de 2015
5	Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	4 DE MAYO DE 2016	Decreto 1082 de 2015
6	Audiencia de asignación de Riesgos – Audiencia para precisar el contenido y alcance de los Pliegos de condiciones (cuando esta sea solicitada de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082/2015	5 DE MAYO 2016 HORA 3.00 PM	Secretaria Jurídica – Séptimo piso Alcaldía Palmira
7	Plazo para presentar propuestas calle 30 con carrera 29 esq. 7 piso edf. camp	HASTA 10 DE MAYO DE 2016 HORA. 11.00 AM	Decreto 1082 de 2015
8	Acta de Cierre y apertura de propuesta, publicación en	10 DE MAYO DE 2016 HORA	Decreto 1082 de 2015

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258






Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



**RESOLUCION DE APERTURA**

	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	11.30.00 AM	
9	Evaluación y calificación de propuestas	Hasta el 12 DE MAYO DE 2016	Decreto 1082 de 2015
10	Publicación del informe de evaluación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Del 13 AL 17 de MAYO DE 2016	Decreto 1082 de 2015° tres (3) días hábiles
11	Respuestas observaciones	18 de MAYO DE 2016	Decreto 1082 de 2015 tres (3) días hábiles
12	Apertura del sobre de propuesta económica y Resolución de Adjudicación y publicación  <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	19 DE MAYO DE 2016- HORA 10:30 AM	Decreto 1082 de 2015
13	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	
14	Registro Presupuestal	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la Suscripción del contrato	

 Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



**RESOLUCION DE APERTURA**

15	Ejecución del Contrato	Una vez aprobada las garantías y suscrita el acta de inicio.	
16	Pago del contrato	De acuerdo a lo estipulado en el contrato.	
17	Publicación en el Secop	Todos los documentos y actos administrativos se publicaran dentro de los 3 días siguientes a su expedición de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1082 de 2015.	

ARTICULO 4°. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Concurso de Meritos

ARTÍCULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2258





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**

**RESOLUCION DE APERTURA**



*Publíquese, Comuníquese y cúmplase*

Dado en Palmira, Valle a los Tres (3) días del mes de mayo de 2016.

**OLMEDO ORTIZ ACEVEDO**  
Director Técnico Área de Contratación  
Secretaría Jurídica

Elaboro y proyecto Adriana Rojas- Abogada contratista

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258



